Asunción, 12 de julio de 2017

N° 344 */17*

COPIA

Señores:
IN DESIGN S.R.L.
Bruno Guggiari Nº 1823 c/ Guatambu
Tel: (021) 334 025/ (0981) 548 642

Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 867 /17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO" ID 332496*** correspondiente al ***Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * SUOC - DINCAP * Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido 12/07/17 12:11 Sandra Luckmann In Design SRL

Asunción, 12 de julio de 2017

N° 343 */17*

COPIA

Señores:
KUATIAPO S.A.
Chile Nº 1816 c/ 6ta. Proyectada
Tel: (021) 689 7700

Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 867 /17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO" ID 332496*** correspondiente al ***Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

Liliana Báez
12/07/17.
11:30 hs.
KUATIAPO S.A.
PAPELES E INSUMOS GRAFICOS

Asunción, 12 de julio de 2017

N° 342 /17

COPIA

Señores:
COPEL S.A.
Jejuí Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Tel: (021) 494513

Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 867 /17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO" ID 332496*** correspondiente al ***Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Carol León
12/07/17

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 12 de julio de 2017

N° 345 */17*

COPIA

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida
Tel: 212820

Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 867 /17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO" ID 332496*** correspondiente al ***Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Mabel Villalba
12/07/17.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - San...
Tel. 212 820 - 445 1...

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos